

Sube el número de mujeres víctimas de secuestro, lesiones dolosas, trata y violencia de género

Por: Voces feministas. 01/10/2023

Datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública revelaron que existió un aumento en el número de víctimas mujeres en delitos como secuestro, lesiones dolosas, trata y violencia de género.

México.- Datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública revelaron que existió un aumento en el número de víctimas mujeres en delitos como secuestro, lesiones dolosas, trata y violencia de género.

La información sobre violencia contra las mujeres con corte al 31 de agosto del presente año detalló que existió un total de 85,667 víctimas por diferentes delitos.

De manera desagregada, se indicó que el secuestro fue el delito que tuvo un mayor incremento porcentual ya que de enero a agosto del 2023 se registró 147 víctimas, mientras que para el mismo lapso del 2022 fueron 108, es decir una diferencia de 36.1 por ciento.

El segundo delito que le siguió fue la violencia de género con un alza de 22%, para este año se registraron 4,377 víctimas y para el año pasado la cifra fue de 3,587.

El tercer delito con mayor crecimiento porcentual fue el de violencia familiar, ya que pasó de 183,758 entre enero y agosto del 2022 a 195,130 para el mismo periodo del presente año, lo que se traduce en un alza de 6.2 por ciento. En este delito el Secretariado Ejecutivo acotó que las cifras muestran delitos cometidos en contra de hombres y mujeres. No se desagrega sólo para mujeres.

Las víctimas de lesiones dolosas también registraron un incremento de 6.2%, pues para este año se registró un total de 47,028, mientras que para el 2022 se documentó un total de 45,125.

Otros delitos que registraron aumentos, pero de manera marginal fue el de trata de personas que para el presente año se registró un total de 447 víctimas, mientras que

para el año pasado la cifra se ubicó en 445, es decir un alza de 0.4 por ciento.

La violación, pasó de 15,870 en el 2022 a 15,876 para el presente año, dicho de otro modo, hubo un incremento de 0.04 por ciento.

A la baja

Finalmente, los delitos que registraron descensos fue el feminicidio, entre enero y agosto sumaron un total de 572 víctimas de este delito, mientras que para el mismo lapso del 2022 fueron 637, una baja 10.2 por ciento.

Con lo que se refiere a los homicidios dolosos, las cifras del Secretariado Ejecutivo demostraron que hubo un descenso de 7.1% si se compara las cifras de este año con el anterior, pues para el primero se documentaron 1,740 y para el 2022 fueron 1,873.

Por otro lado, la titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), Fabiola Alanís Sámano indicó que, sin duda, uno de los grandes retos aún es hacer una reforma de gran calado para la procuración y administración de justicia.

Por su parte, subsecretario de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Luis Rodríguez Bucio, dijo que en lo que respecta a las tareas de investigación, desde las Mesas de Paz se da seguimiento a las carpetas de investigación en los casos de feminicidio y de otros delitos violentos contra las mujeres.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Voces feministas

Fecha de creación

2023/10/01